

Notifica Resolución Exenta N° 2 /Rol D-120-2021

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 14/04/2022 17:37

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 2 /Rol D-120-2021, de fecha 14 de abril de 2022, que APRUEBA PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO POR JULIO EDMUNDO PALMA VIVANCO, TITULAR DE DUBAI DISCOTECA (EX QUINTA BAR, EX Ilé Habana, EX DISCO PROVIDENCIA) Y SUSPENDE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN SU CONTRA.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que este correo no es canal de comunicación para titulares o interesados.

Saludos cordiales,

**Notificaciones**
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE